

GACETA DEL GOBIERNO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921

Tomo CIX

Toluca de Lerdo, Sábado 25 de Abril de 1970

Número 33

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

NOTIFICACION

Solicitud de dotación de agua, formulada por vecinos del poblado de San Lorenzo Tetixtlac, Municipio de Coacalco, Méx.

9003.— Al C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO, TOLUCA, MEX.

Los suscritos CC. LAZARO HERNANDEZ, ENRIQUE HDEZ. ROMERO Y ODILON MEDINA CEDILLO, Presidente del Comisariado Ejidal y Pdte. del Consejo de Vigilancia y Ejidatario.—Miembros del Comisariado Ejidal del pueblo de San Lorenzo Tetixtlac.—Municipio de Coacalco, Estado de México, que tiene actualmente posesión DEFINITIVA de su ejido recibiendo notificaciones en las Calles de Zarco No. 46 Col. Guerrero de México, D. F.

Ante usted respetuosamente solicitamos Dotación de Agua para Riego Rodado la cantidad Necesaria para 97 Hts. de tierras ejidales, cuyas aguas Río Tula y Presa de Guadalupe, Canal de Tula y Río Cualhututlan denominado Río Tultepec para la Fracc. S. Pablito pasa a Río de Tula Canal para la Colonia Venecia al del terreno de que se trata. La cantidad de agua que necesitamos es la necesaria durante los 12 meses del año, las aguas se tomarán por medio de Canal en la margen derecha de la corriente, en un punto situado aproximadamente a Tultepec, para San Pablito, San Bartolo y Col. Venecia para la Fracción de Las Palomas de la Toma Río Saval.

Los terrenos afectados al aprovechamiento que se solicita, tienen las siguientes colindancias (Adjuntamos Plano del Ejido).— San Lorenzo Tetixtlac, Coacalco, Méx., 3 de abril de 1970.

Los Comisariados Ejidales o Representantes.—Presidente del Com. Ejidal.—Lázaro Hernández.—Rúbrica.—Pdte. del Consejo de Vig. **Enrique Hernández Romero.**—Rúbrica.—Ejidatario **Odilón Medina Cedillo.**—Rúbrica.

En debido acatamiento a lo dispuesto en los artículos 217 y 218 y para los efectos del 220 del Código Agrario en vigor, se manda publicar la presente solicitud en la "Gaceta del Gobierno".

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Toluca, Méx., a 9 de Abril de 1970

El Gobernador Constitucional del Estado,
CARLOS HANK GONZALEZ.

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud de Dotación de Aguas formulada por vecinos del poblado de SAN LORENZO TETIXTLAC, Mpio de Coacalco, Méx.—Página 1.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.

Canje Colegas:

Nos permitimos suplicar a los colegas de los Estados a quienes les venimos remitiendo tradicionalmente "Gaceta del Gobierno" órgano del Gobierno del Estado de México, que cuando llegue a faltarles algún número de este periódico, lo reclamen a la Oficina local de Correos correspondiente, en virtud de que nosotros hacemos las remesas normalmente y no acostumbramos mutilar nuestras listas de canje y que en caso de no poder lograr su objeto de esa manera, nos den inmediatamente aviso a fin de repetirles el envío.

Al mismo tiempo nos permitimos recordarles nuestra existencia a aquellos que nos hayan olvidado, suplicándoles hacernos sus envíos normales.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Sr. VIRGILIO RODRIGUEZ BERGANZA.

Por auto dictado con fecha 31 de marzo del año en curso, en el expediente marcado con el número 2751/69, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido ante este II. Juzgado por "RESIDENCIAS Y CONDOMINIOS", S. A., en contra de usted, se mandó emplazarla por medio del presente edicto, en virtud de ignorarse su domicilio para que dentro del término de 30 días siguientes al de la última publicación comparezca a la Secretaría de este II. Juzgado a recoger las copias del traslado. Dicha demanda se refiere a la rescisión del contrato preliminar de compra-venta, respecto del Lote No. 28 Manzana XXVIII, del Fraccionamiento Jardines de San Mateo del Estado de México, de esta jurisdicción.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y en los estrados de este Juzgado, se expide el presente a los dos días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Civil, Joaquín Ramírez Escamilla.

604.—11, 18 y 25 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Sra. ELIZABETH RAVEL DE RODRIGUEZ.

Por auto dictado con fecha 24 de marzo del año en curso, en el expediente marcado con el número 2889/69, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido ante este II. Juzgado por "FRACCIONADORA Y URBANIZADORA DE ATIZAPAN", S. A., en contra de usted, se mandó emplazarla por medio del presente edicto, en virtud de ignorarse su domicilio para que dentro del término de 30 días siguientes al de la última publicación comparezca a la Secretaría de este II. Juzgado a recoger las copias del traslado. Dicha demanda se refiere a la rescisión del contrato preliminar de compra-venta, respecto de los lotes de terreno 11 y 12 de la Manz. I, ubicados en el Fraccionamiento Las Acacias, del Estado de México de esta jurisdicción.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno", que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y en los estrados de este Juzgado, se expide el presente a los dos días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Joaquín Ramírez Escamilla.

605.—11, 18 y 25 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TLALNEPANTLA, MEX.

EDICTO

Sra. MAGDA HEUER ELIZONDO.

La fraccionadora San Mateo, S. A., a través de su apoderado legal, le demandó en Juicio Ordinario Civil la rescisión del Contrato Preliminar de Compra-venta que celebró con la promouente del lote y terreno ubicado en Fraccionamiento Jardines de San Mateo, del Estado de México y otras prestaciones.

Por ignorarse su domicilio, se ordenó emplazarla en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, mediante edictos que se publicarán por tres veces, de ocho en ocho días, en "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., a efecto de que comparezca en juicio dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, quedando copias de traslado a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado, Tlalnepantla, Méx., primero de abril del año de 1970.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, C. César Huerta Mondragón.

606.—11, 18 y 25 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TEMASCALTEPEC, MEX.

EDICTO

JOSE CARRANZA DOMINGUEZ, por su propio derecho, ha promovido en este Juzgado, diligencias de información Ad-perpetuam, sobre un terreno ubicado en límites de "La Comunidad", de este Distrito Judicial, que mide y linda:

Norte, 126.00 metros con Amado Salazar, Santos Salazar y Fausto del mismo apellido; Sur, 132.00 metros con Alfredo Carranza, Santos Salazar Colín y David Carranza; Oriente, 55.00 metros con Alfredo Carranza y al Poniente, 55.19, con María Méndez y denominado el inmueble "El Sauco".

Y para publicarse por tres veces, consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y en los demás lugares que ordena la Ley, expido el presente en Temascaltepec, para todos los efectos legales consiguientes, a los diez días del mes de abril de 1970. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.

646.—18, 22 y 25 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL OBO, MEX.

EDICTO

GREGORIO MERCADO FLORES, se ha presentado en este Juzgado promoviendo diligencias de información de Dominio, respecto inmueble, ubicado en la población de Atlacomulco, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en varias líneas: una de 39 metros 10 centímetros; de 20.30 metros; 16 metros; 56.50 metros, 10.70 metros; 19.90 metros; 23.40 metros; 11.50 metros; 13.30 metros; 23.80 metros; 23.30 metros, colindando con camino a Tecuac; al Suroeste, 294 metros con carretera a Santiago Cotztlapan; por el Noroeste, en varias líneas: 36.80 metros; 17.80 metros; 13.80 metros colindando con el camino que va al cerro de las Cruces y por el Sureste en una línea de 80 metros, colindando con la señora Romana Sánchez Viuda de Flores, con una superficie aproximada de 2-41-40 Hts., para acreditar la propiedad de dicho inmueble, el C. Juez, en cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil, ha ordenado su publicación, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rembo", que ambos se editan en la Ciudad de Toluca, para su publicación, de tres veces, de tres en tres días, para que personas que se crean con mayores derechos, se presenten a este Juzgado, a hacerlos valer. A los trece días de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.

647.—18, 22 y 25 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXTLAHUACA, MEX.

EDICTO

La señora PAULA CONTRERAS GUTIERREZ, promovió diligencias de Ad-perpetuam, para acreditar la posesión a título de dueña respecto de un terreno ubicado en LA GUADALUPANA del Municipio de Ixtlahuaca, Méx., teniendo las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 170 metros con Lucina Vilchis o sucesión de ésta; al Sur, 140.35 metros con Ejido de Enyegu; al Oriente, 109 metros con Sofonías Quintana y al Poniente, 102 metros con Mario Vilchis.

Para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, por tres veces, de tres en tres días, haciendo del conocimiento del público en general de las presentes diligencias, para que el que crea tener derecho alguno lo dilucide en términos de Ley. Ixtlahuaca, Méx., seis de marzo de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario, P. J. Dido Aydy Jaimes Gómez.

648.—18, 22 y 25 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TLALNEPANTLA, MEX.

EDICTO

CALIXTO TAPIA BASTIDA, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria respecto al lote No. 7 de la Manzana No. 6 de la Fracción 18 del Terreno denominado "EL SALADO" en San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 30 metros y linda con el lote No. 8 propiedad de la señora Juana de la Torre Hernández; al Sur, en 30 metros con propiedad de la señora Julia Torres Vallejo; al Oriente, en 10 metros con calle pública; al Poniente, en 10 metros con la fracción 18-A y con superficie total de trescientos metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial la "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y "Provincia" que se edita en esta Ciudad, en los Estrados del Juzgado y en el predio objeto de estas diligencias, se expide el presente a los treinta y un días del mes de octubre de 1969.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Alfredo Albarrán Martínez. 650.—18, 22 y 25 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

EDICTO

SILVIA CAMPOS VILLAVICENCIO, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión de un terreno denominado "LA JOYA", ubicado en la Magdalena Atlixac, Municipio de Los Reyes la Paz de este Distrito el cual mide y linda; al Norte, 90.00 metros con Francisco Guevara; al Sur, igual medida con una barranca; al Oriente, 89.00 metros con Filemón Pérez; al Poniente igual extensión con Porfirio Castro, con una superficie aproximada de 8,811.00 metros cuadrados.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a ocho días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Mario Maldonado S. 651.—18, 22 y 25 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Expediente número 378/959, promovido ante este Juzgado en juicio Ejecutivo Civil, por el señor Germán I. Roth, contra Josefina García viuda de Vallejo como albacea de la sucesión de Vicente Vallejo Barajas y otros; fueron señaladas las once horas del día treinta de junio de este año, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente inmueble:

Casa número cuatro de la Avenida Constituyentes de esta Ciudad, que mide y linda: al Norte, en tres líneas, una de 13 metros, otra de 24 metros, otra de 38 centímetros y otra de 6 metros con casa de los herederos del Doctor Juan M. Campos y Licenciado Joaquín García Luna; al Sur, 31 metros con la Avenida de su ubicación; al Oriente, en dos líneas, una de 13.30 metros y otra de 19 metros con la segunda calle de Bravo; al Poniente, en tres líneas, una de 25.50 metros, otra de 3.75 metros y otra de 7 metros con la casa número dos de la propia Avenida, propiedad de la señorita Valdés, con superficie de 691.65 metros cuadrados.

El inmueble antes descrito, reporta los siguientes gravámenes: Embargo practicado ante el Juzgado Primero Civil de este Distrito por el señor Germán I. Roth por la suma de \$39,995.00; Embargo practicado por la Administración de Rentas del Estado de este Distrito por la suma de \$7,997.70; Hipoteca en primer lugar constituida sobre la casa marcada con el número 4 de Alvaro Obregón por la señora Josefina García Vda. de Vallejo en favor de Germán I. Roth por \$8,000.00 Dólares; habiendo quedado cancelada la hipoteca parcialmente por la cantidad de \$40,000.00 Moneda Nacional; Embargo practicado en los derechos y acciones que tienen los demandados sobre la casa que

se rematará, en el juicio Ejecutivo Mercantil promovido ante este Juzgado por el Licenciado Jorge Muciño M., como endosatario del señor Germán I. Roth, contra Vicente Vallejo y Josefina G. Viuda de Vallejo por \$8,000.00 Moneda Nacional; y embargo sobre las rentas que produce el inmueble anteriormente descrito; Hipoteca en segundo lugar constituida por Josefina García Viuda de Vallejo por su propio derecho y como apoderada de Josefina Vallejo de Gómez y otras, en favor de Alfonso Gómez de Orozco por la suma de \$250,000.00; Embargo practicado en el juicio Ejecutivo Mercantil seguido en este Juzgado por el Licenciado Jorge Muciño M., apoderado de Germán I. Roth contra Vicente Vallejo por la suma de \$10,168.75; Embargo practicado por el señor Germán I. Roth y que continúa el Licenciado Jorge Muciño M., contra los demandados señores Josefina García Viuda de Vallejo, por sí y como albacea de Vicente Vallejo Varas, Josefina Vallejo Gómez y otros, por \$8,000.00 Dólares; Embargo practicado por la Administración de Rentas del Estado en este Distrito, por la suma de \$2,122.14 y Embargo practicado por la Administración de Rentas del Estado en este Distrito, por \$3,491.40.

Servirá de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100, valor fiscal.

Se Convocan Postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

652.—18 y 25 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ANSELMO Y TEODULA ALCANTARA SANCHEZ, promueven diligencias de Información Ad-perpetuum, efecto demostrar que operado su favor la prescripción, por tener más de diez años en posesión terreno ubicado en el Barrio de San Lucas de San Mateo Atenco que mide y linda: Norte 86.00 metros con Andrés Alcántara; Sur, igual dimensión con Rodolfo Muñoz y zanja medianera; Oriente, 18.00 metros con Dolores Inesa, zanja de por medio y Poniente, la misma medida con camino denominado Niño Perdido. Para su publicación de tres en tres días se expide el presente y para que quita se crea con derecho, pase a este Juzgado a deducirlo. Lerma, Méx a ocho de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Edgar Samuel Morales Salés.

654.—18, 22 y 25 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIAS

— * —
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MERCEDES CATALINA GONZALEZ MEZA, promovió ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que ha estado en posesión desde hace más de cinco años, respecto de una casa ubicada en el Mpio. de Chapultepec, de este Distrito Judicial, y cuyas medidas y colindancias son: al Norte, en una línea trece metros sesenta y cinco centímetros, con Eulogio Hernández, en otra, cuatro metros veinticinco centímetros con Juan López Jardón; al Sur, diecisiete metros noventa centímetros con calle de Libertad; al Oriente, cuarenta y ocho metros veinte centímetros con Eulogio Hernández, y al Poniente, En una línea veinte metros sesenta y cinco centímetros y en otra veintisiete metros cincuenta y cinco centímetros con Juan López Jardón.—Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de setecientos cuarenta y siete metros cuadrados y se encuentra fiscalmente registrado a nombre de José Meza, con un valor de tres mil pesos. El C. Juez dio entrada a la promoción y mandó se expidiera un extracto de la misma para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se publican en la Capital del Estado, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace para los fines indicados y para conocimiento del público en general.

Tenango del Valle, Méx., abril 14 de 1970.—El Secretario del Juzgado, C. Amado Macedo Segura.

655.—18, 22 y 25 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

SERGIO PISA MORALES, promovió ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión y por ende la propiedad, que dice tener desde hace más de diez años respecto de una mitad de casa ubicada en esta Villa, cuyas medidas y colindancias son: al Norte, doce metros nueve centímetros con calle de Mina; al Sur, igual medida anterior, antes con Delfina Maya, hoy con Sergio Piña; al Oriente, doce metros ocho centímetros con sucesión de Francisco Gallegos; al Poniente seis metros doce centímetros con la Avenida Independencia.—Dicho inmueble tiene paredes de adobe, cimientos de piedra, pisos naturales, y cubierta de teja, con una superficie aproximada de ciento diez metros cuadrados, y está registrado a nombre del promovente en las Oficinas Fiscales.—El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción y ordenó se expidiera un extracto de la misma para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se publican en la Ciudad de Toluca, Méx., para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley, lo que se hace para los fines indicados y para conocimiento del público en general.

Tenango del Valle, Méx., a 14 de abril de 1970.—El Secretario del Juzgado, C. P. de D. Amado Macedo Segura.
656.—18, 22 y 25 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

La señora FLAVIA CANDIDO ALANIS DE LOPEZ, ha promovido en este Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en San Cristóbal Tecolotit, de este Distrito, ha poseído desde hace más de veinte años, en forma pacífica, pública, continua y de buena fe, los siguientes predios: Terreno con casucha, que linda al Oriente, 16.35 metros con Anastasia Velázquez; Poniente, 32.80 metros con camino a Tejalpa; Norte, 22.70 metros, Eulalia Cándido y al Sur, 72.50 metros con herederos de Francisca Velázquez; otra terreno que linda: Oriente, 108 metros con Benito Colín, Anastasia Velázquez, Adrian Arriaga y J. Concepción Arriaga; Poniente, 33.00 metros Ascención Guadarrama, hoy Belen Cándido; Norte, 98.00 metros con el camino real de Tejalpa, y al Sur, 49/70 metros con el predio deslindado anteriormente. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo" por tres veces, de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho vengam a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Toluca, Méx., a catorce de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Angel Velázquez Romero.

657.—18, 22 y 25 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

FRANCISCO ANTONIO NÁJERA, promovió ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que desde hace más de diez años dice tener sobre los siguientes inmuebles: Casa que tiene las medidas y colindancias siguientes: al Norte, con Calle Juárez que es de su ubicación; al Sur, con José Capula; al Oriente, antes con Pomposo Cedillo, ahora Apolonio Díaz y al Poniente antes con Melisio Sánchez y ahora con el promovente; dicho inmueble está registrado fiscalmente a nombre de Amalia Avila. Terreno denominado "LA JOYA", siendo sus medidas y colindancias las siguientes: al Norte, con Isabel Sánchez, ahora con Julio Capula; al Sur, con Clemente Sánchez; al Oriente, antes con Francisco Serrano y ahora con Leonardo Gómez; al Poniente, antes con Matías Miranda y ahora con Pedro Gil y carretera; dicho inmueble tiene una superficie de 2-62-06 hectáreas y está registrado fiscalmente a nombre del promovente, con un valor fiscal de seis mil pesos. Terreno denominado "CARRILLO", cuyas medidas y colindancias son: al Norte, con Candelaria Díaz; al Sur, con Francisco Antonio Nájera; al Oriente, con Norberto Manjarrez y al Poniente,

Francisco Antonio Nájera y está registrado fiscalmente con valor de novecientos pesos. Los inmuebles descritos se encuentran ubicados, los dos primeros dentro del Municipio de Santa María Rayón y el otro dentro de los límites del Municipio de San Antonio La Isla.—El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción y ordenó se expidiera un extracto de la misma para su publicación, por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en la Capital del Estado, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace para los fines legales indicados y para conocimiento del público en general.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Amado Macedo Segura.
659.—18, 22 y 25 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ANGELINA NAJERA VIUDA DE CEDILLO, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener por más de cinco años sobre un terreno denominado "Carranza", cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, antes con B. Díaz, ahora con Filiberto González y Solomón Capula; al Sur, con un camino; al Oriente antes con J. Cerón, ahora con Faustino Cerón, y al Poniente, antes con B. Díaz y ahora con Francisco González, teniendo una superficie aproximada de 1-18-88 hectáreas, y registrado fiscalmente a nombre de Jesús Sánchez, con un valor fiscal de dos mil cuatrocientos pesos. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publicara un extracto de la misma para su publicación por edictos, por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se publican en la ciudad de Toluca, Méx., para conocimiento de todas aquellas personas que se crean con mejor derecho y se presenten ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley, lo que se hace del conocimiento del público en general. Dado en Tenango del Valle, Méx., a los diez días del mes de abril de 1970.

Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Amado Macedo Segura.
660.—18, 22 y 25 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MA. MAURA SANCHEZ VDA. DE R. y ELEUTERIO OROZCO SANCHEZ, promueven Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión de más de 10 años, pública, pacífica, continua, no interrumpida, del terreno llamado "EL CHIMANTE", ubicado en San Lorenzo Río Tenco, que mide y linda: Norte, 21.00 metros con zanja y Santa Bárbara; Sur, 21.70 metros con zanja desaguadora; Oriente, 174.00 metros con Manuel Alvarado y Poniente, 170.00 metros con Alberto Pineda. Superficie de 3,572.00 M2.

Y para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, por copias en Estrados y ubicación del inmueble, se expide a los 13 días de Abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.
666.—18, 22 y 25 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JUAN ESPINO ZARCO, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha de un terreno denominado EL PRESNO, ubicado en San Juan Atlamieca, de este Distrito, que mide y linda: Norte, 72.00 metros con Bruna Chávez; Sur, 96.00 metros con Teófilo Osorio; Oriente, 55.00 metros con José Abiega y Poniente, 82.00 metros con Teófilo Osorio; con superficie de 5,754.00 M2.

Y para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, Méx., por copias en Estrados y ubicación del inmueble, se expide a los 13 días de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.
667.—18, 22 y 25 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN— * —
E D I C T O

JOSE COVARRUBIAS JIMENEZ, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha de un terreno común repartimiento denominado TIERRA BLANCA, ubicado en Santo Tomás Teoloyucan, Méx., que mide y linda: Norte, 94.20 metros con camino público; Sur, 92.50 metros con Samuel Rodríguez y Anselmo Rojas; Oriente, 172.30 metros con Prisca León y Poniente, 162.00 metros con señores Cruz Rojas y Luis García; con superficie de 15,136.69 M². Teniendo este inmueble una casa construida.

Y para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México y por copias en Estrados y ubicación del inmueble, se expide a los 13 días de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil.—Jesús Nava Muñoz.

668.—18, 22 y 25 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN— * —
E D I C T O

FELIPE RIVAS FRAGOSO, promueve en este Juzgado, diligencias de Información Ad. Perpetuam, para acreditar posesión de más de 20 años antes a la fecha de un terreno llamado TLALTENCO, que se ubica en San Martín Tepexiapan, que mide y linda: Norte, 15.20 metros con Esteban Loma; Sur, 17.00 metros con Gonzalo Miranca; Oriente, 36.20 metros con Antonio Rivas y Poniente, 35.20 metros con comunidad del pueblo, con superficie de 584.77 M².

Y para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editados en Toluca, Méx., y por copias en estrados y ubicación del inmueble se expide a 13 de abril de 1970.—Doy fe. El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

671.—18, 22 y 25 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN— * —
E D I C T O

FELIPE y ADRIAN MORENO DIAZ, promueven Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha, de un terreno, ubicado en Telem, denominado EL ARENAL, el que mide y linda: Norte, 44.50 metros con Isabel Pérez de P.; Sur, 47.80 metros con Luz Benavides, cada regador de por medio; Oriente, línea sinuosa, 136.20 metros con Río Regador y Poniente, 135.40 metros con dicho regador; con superficie de 5,984.06 M².

Y para publicarse por tres veces, de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", editados en Toluca, Méx., y por copias en estrados y ubicación del inmueble, se expide a los 13 días de abril de 1970.—Doy fe. El Secretario del Juzgado Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

672.—18, 22 y 25 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN— * —
E D I C T O

ANGEL SANCHEZ SANCHEZ, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha de un terreno y casa en él mismo construida, en forma quieta, pública, pacífica, continua, no interrumpida, llamado XOLALTENCO, ubicado en Tultepec, Méx., que mide y linda: Norte, 2 tramos uno de 12.70 metros con calle Juventino Rosas; y otro de 16.20 metros con Suc. de Benjamín Macedo; Oriente, 15.70 metros con calle Juventino Rosas y Poniente, en 2 tramos, uno de 7.50 metros con J. Guadalupe Arriaga y otro de 7.70 metros con María Magdalena Consuelo Sánchez; con superficie de 218.87 metros cuadrados; teniendo, 15 M² la construcción.

Y para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editados en Toluca, Méx., por copias en Estrados y ubicación del inmueble, se expide en Cuautitlán, Méx., a 13 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

669.—18, 22 y 25 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE LERMA— * —
E D I C T O

JUANA HERAS MEDINA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, objeto acreditar posesión que tener hace más de diez años, pacífica, pública, continua y como dueña, sobre un terreno "San Juan", ubicado en Barrio San Francisco, Municipio de Atenco, este Distrito y obtener por usucapión, título de dominio, el cual mide y linda: al Norte, 73.95 metros con herederos de Joaquín Porcayo; Sur, igual dimensión con terreno de Clara Salgado, hoy sucesores de Joaquín Porcayo; Oriente, 42.50 metros con camino y José Samaniego; Poniente, la misma medida con herederos de Joaquín Porcayo.

Se ordenó publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca" y avisos en estrados de este Juzgado y del Menor Municipal de Atenco, a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el 16 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Edgar Samuel Morales Sales.

673.—18, 22 y 25 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN— * —
E D I C T O

VICENTE GUTIERREZ CALZADA, ha promovido en este Juzgado diligencias Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión quieta, pública, continua, en concepto de propietario de un terreno y casa y demás que se mencionan en seguida, ubicados en Chilpan, Tultitlán, de este Distrito, que mide y linda: EL SOLAR con casa de 3 piezas y cocina.—Norte, 68.00 metros con camino público; Sur, 57.00 metros con camino público; Oriente, 35.00 metros y en 39.00 metros con Bernabé Jiménez y Poniente, 72.30 metros con Suc. de Luis Gutiérrez; con superficie de 8,492.50 M². EL TERREMOTE.—Norte, 83.30 metros con Altagracia Fragoso; Sur, 82.00 metros con La Cantera; Oriente, 128.40 metros con Altagracia Fragoso; Sur, 82.00 metros con La Cantera; Oriente, 128.40 metros con Altagracia Fragoso y Poniente, 134.00 metros con Sóstenes Jiménez. Superficie de ... 10,942.20 M². y LA CANTERA.—Norte, 168.00 metros con El Terremote y Sóstenes Jiménez; Oriente, 139.00 metros con Suc. de Miguel Figueroa; Sur, 154.60 metros con Loma del Pueblo de Chilpan y Poniente, 76.80 metros con Suc. de Loreto Barrera. Superficie de 13,217.00 M².

Y para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, Méx., y por copias en los Estrados y ubicación del inmueble, se expide en Cuautitlán, Méx., a 13 de abril de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

670.—18, 22 y 25 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE ZUMPANGO— * —
E D I C T O

VICTOR HERNANDEZ OROPEZA, promovió en este Juzgado Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Tezontlalpan de Zapata, del Municipio de Tezoyucan de este Distrito Judicial; ha poseído desde hace más de diez años en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, dos lotes marcados con el número 14 los cuales están las siguientes colindancias: el primero al Norte, con Lote número 13 de Elpidio Díaz; al Sur, con el peñazo; al Oriente, con un barío y al Poniente, con los Lotes 17 y 18 de la Asunción Juárez y Narciso Rodríguez; el otro lote con el número 14 bis; al Norte con el Pueblo de Te-

zontalpan; al Sur, con Arroyo; al Oriente, con el lote 13 bis de Elpidio Díaz y al Poniente, con el Lote 15 bis. Sucesión de Antonio Hernández. El objeto de la información es de obtener Título Supletorio de Dominio. La C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique una relación de la solicitud en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se eran con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Zumpango, México, a 10 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filomón Gutiérrez González. 674.—18, 22 y 25 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

EDICTO

TOMAS MONTES OLIVARES, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión de un terreno de común repartimiento denominado "LA JOYA", ubicado en Tepe-xpan, Municipio de este Distrito cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, ciento treinta y siete metros cuarenta centímetros con Ignacio Vera; al Sur, igual medida linda con río y camino; al Oriente, cincuenta y ocho metros cincuenta centímetros con Víctor Cerón; al Poniente, cincuenta y ocho metros cincuenta centímetros con la Factoría de la Comercial Mexicana de Pinturas, S. A., con una superficie aproximada de 8,037.90 metros cuadrados.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces, consecutivas en "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la ciudad de Texcoco, Méx., a los veinte días del mes de enero de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A. 675.—18, 22 y 25 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA, MEX.

EDICTO

GILBERTO OROZCO CELDILLO, promueve en este Juzgado Información Ad perpetuum, para justificar la posesión de un terreno con casa denominada "Nacopinco", ubicada en San Bartolomé Actopan, Mpio de Tehuacan de este Distrito, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 21 metros; haciendo un ángulo de 6.0 metros con calle Madero 2; Sur, 22.00 metros con Emilio Ortega; Oriente, 31 metros con Valentín López y Poniente, 18 metros con calle.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., y lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a 3 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Eduardo A. García Tapia 676.—18, 22 y 25 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEXTA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado sigue el señor César López Castañeda por conducto de sus endosatarios Luis Rivera Morales de Oca y Armando López Cruz, en contra del señor Carlos Hurtado Gómez, el C. Juez señaló las once horas del día doce del próximo mes de mayo para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la sexta almoneda de remate de la casa marcada con el número 502 de Plutarco González de esta ciudad, que tiene estas características: Norte, 15.30 metros con propiedad del señor Duarte; Sur, 16.75 metros con calle de su ubicación; Oriente, 32.43 metros con José Aera. Superficie 55.84 metros cuadrados, la construcción en un 85% de adobe, con cimientos de piedra, techos de Teja y Madera catalana en malas condiciones, está garantizando el pago de la cantidad de \$15,000.00, debiendo servir de base para el remate la cantidad de VEITISEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUA-

TRO PESOS VEINTICINCO CENTAVOS, que resulta hecho el descuento de Ley. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores por medio de éste, que se publicará en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de tres en tres días. Toluca, Méx., 15 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Felipe Sánchez Ortiz.

677 Bis.—18, 22 y 25 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

NICOLASA PEREZ GOMEZ, promueve información Ad perpetuum, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha de un terreno de riego, delgado de común repartimiento, ubicado en San Mateo Extinción, Méx., que mide y linda: Norte, 29.40 metros con Francisco Rozales; Sur, 29.40 metros con Antonio López; Oriente, 198.95 metros con Suc. de Julián Pérez y Poniente, 108.30 metros con Rafael Villalobos, con superficie de 3,180.00 metros cuadrados.

Para publicarse por 3 veces, de 3 en 3 días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, Méx., y por copias en Estrados y ubicación del inmueble, se expide en Cuautitlán, Méx., a 9 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, Jesús Nava Muñoz. 679.—22, 25 y 29 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

J. CONCEPCION ARCE TORRES, ha promovido en este Juzgado, diligencias de Información Ad perpetuum, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha de un terreno sin nombre, ubicado en Guillermo Prieto No. 2 (ahora Adolfo López M.) en Melchor Ocampo, Méx., de este Distrito, cuyas medidas y colindancias son: Norte, 22.80 metros con Juan Estrada; 5.29 metros con Catalina Delgado de G.; Sur, 28.00 metros con Casimiro Alcaro; Oriente, 14.10 metros con Via Pública, Adolfo López M., y Poniente, 15.00 metros con Camerino Sánchez, con superficie de 399.49 metros cuadrados.

Para publicarse por 3 veces, de 3 en 3 días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en Toluca, Méx., por Estrados y lugar del inmueble, se expide en Cuautitlán, Méx., a 4 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, Jesús Nava Muñoz. 680.—22, 25 y 29 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

OFELIA GARCIA MONTIEL, promueve información Ad perpetuum, para acreditar posesión de más de 10 años, de un terreno con casa en el mismo ubicada, y localizado en La Concepción, Tultitlán, de este Distrito, que mide y linda: Norte, 10.00 metros con Carretera a Tultitlán; Sur, 10.00 metros con J. Jesús Sierra; al Oriente, 25.00 metros con Jesús Sierra y Poniente, 25.00 metros con Candelario Díaz; con superficie de 250.00 metros cuadrados, y para publicarse por 3 veces, de 3 en 3 días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, Méx., por copias en los Estrados y publicación del inmueble, se expide en Cuautitlán, Méx., a 9 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz. 681.—22, 25 y 29 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ADRIAN ROMERO MARTINEZ, promueve información Ad perpetuum, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha de un terreno llamado LA JOYA, ubicado en San Pablo Salinas, Tultitlán, Méx., que mide y linda: Norte, 153.50 metros con Alberto Romero; Sur, 153.50 metros con Lorenzo

Alvarado; Oriente, 31.00 metros con Camino Público y Poniente, 31.00 metros con Francisco Sandoval, con superficie de 4,988.75 metros cuadrados. Y para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, Méx., y por copias en Estrados y ubicación del inmueble, se expide en Cuautitlán, Méx., a 9 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**.
682.—22, 25 y 29 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— * —
E D I C T O

ALBERTO ROMERO MORALES, promueve información Ad-perpetuum, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha de un terreno denominado EL TEPETATE, ubicado en San Pablo Salinas, Tultitlán, Méx., que mide y linda: al Norte, 153.50 metros con Camino Público; Sur, 153.50 metros con Luis Valbés y Lorenzo Alvarado; Oriente, 37.00 metros con Felipe Alvarado y Poniente, 41.00 metros con Francisco Sandoval, con superficie de 5,986.50 metros cuadrados. Y para publicar por 3 veces, de 3 en 3 días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editados en Toluca, Méx., y por copias en Estrados e inmueble, se expide en Cuautitlán, Méx., a 9 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, **Jesús Nava Muñoz**.

683.—22, 25 y 29 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— * —
E D I C T O

SANTA Y ELEUTERIO BERNANDEZ GUZMAN, promueven en este Juzgado diligencias de Jurisdicción voluntaria sobre Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha de un terreno llamado de POLENCILLO, ubicado en Tlalilco, Teoloyucan, que mide y linda: Norte, en 2 tramos, uno de 79.00 metros y otro de 29.00 metros con Camino Público y Rafael León; Sur, 106.00 metros con Trog. José López Chávez; Oriente, 2 tramos, uno de 123.00 metros y el otro de 66.00 metros con Juan Campos y Rafael León y Poniente, 186.00 metros con Camino Público, con superficie de 17,154.00 metros cuadrados, teniendo al Sur, una construcción compuesta de dos naves con estructura de fierro, paredes de tabicón y techos de asbesto, teniendo cada nave las siguientes medidas: largo 105.00 metros y ancho 10.00 metros. Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en Toluca, Méx., y por copias en los Estrados de este Juzgado y lugar de la ubicación del inmueble, se expide el presente en Cuautitlán, Méx., a nueve de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**.

684.—22, 25 y 29 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CHALCO, MEX.

— * —
E D I C T O

JOSEFA TRUJILLO S., promovió en este Juzgado, diligencias de Jurisdicción voluntaria sobre Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha de un terreno llamado SAN PEDRO, ubicado en Santa María Cuau-tepec, Municipio de San Antonio Tultitlán de este Distrito, que mide y linda: al Norte, dos tramos, uno de 18.00 metros y otro de 241.00 metros con María Sánchez y camino público; Sur, 197.00 metros con Porfirio Galindo; Oriente, 79.00 metros con Luis Torres y Poniente, 42.00 metros con barranca.

Y para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Provincia", que se editan en Toluca y Tlalvencan, México, así como por copias que se fijarán en los Estrados de este Juzgado y en el lugar de la ubicación del inmueble, se expide en la ciudad de Cuautitlán, Estado de México, a los nueve días de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**.

686.—22, 25 y 29 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

El Sr. JOSE MORENO GORDILLO, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que ha poseído desde hace más de cinco años en forma pacífica, pública, continua y de buena fe, un terreno de labor ubicado en San Lorenzo Tepetitlán de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 84.60 metros con Atanasio Hernández; Sur, 83.60 metros con Alfonso Ramos; Oriente, 29.30 metros con Palomón Martínez y al Poniente, 29.30 metros con Calle de Libertad; el objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique una relación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en "El Heraldillo" por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho vengán a exhibirlo en términos de Ley y en tiempo. Toluca, Méx., a veinticuatro de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Angel Velázquez Romero**.

685.—22, 25 y 29 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— * —
E D I C T O

En el juicio ejecutivo mercantil, promovido por Antonio Solanes Oviedo en su carácter de Ejecutario al cobro del señor Carlos Bahler en contra de Encinia Barba de Fragozo, el C. Juez señaló las ONCE HORAS DEL CUATRO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar el remate en PRIMERA ALMONEDA, de los bienes muebles e inmuebles embargados, los cuales consisten de:

Terreno conocido como "LOTE 81" del fraccionamiento denominado "Paseo de Guadalupe Victoria", ubicada en términos de este Municipio, Cabecera de Distrito, con superficie de 6,000.00 M2, con un valor total de \$10,000.00; construcciones en él mismo existente, que consisten en casa habitación, compuesta de sala, comedor, cocina, dos recámaras y baño, construida de mampuestos de vidriado, muros de tabicón, techo de lámina de asbesto y piso de cemento, con un valor total de \$15,000.00; dos galineros, cinco zanjales, dos cuartos para habitación de trabajadores, construidos en los mismos materiales de la casa \$10,000.00; treinta y dos comederos para pollas de engorda a diez pesos cada uno, con un valor total de \$224.00; ocho balancras de tubo y cuatro balancras automáticas a veinte pesos y cincuenta pesos respectivamente, con un valor total de \$3,000.00; dos puercas Duroc-Yersey, a un mil pesos cada una, con un valor total de \$2,000.00; dos criadoras automáticas, o bien estado con un valor total de \$200.00; tres tanques de gas de cincuenta kilos cada uno, con un valor total de \$225.00 un refrigerador marca Whirlpool modelo W 83 J, con un valor total de \$1,200.00; un velocímetro marca Admiral 200 color esmeralda, con un valor total de \$1,500.00; una lavadora marca Sears Kenmore serie 4156, con un valor total de \$1,000.00.

Sirviendo de base para el remate la suma total de avalúo de \$123,605.00 CIENTO VEINTITRES MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo.

Y para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en los Estrados de este Juzgado, se expide el presente en la ciudad de Cuautitlán, Méx., a los dieciséis días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**.

686.—22, 25 y 29 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

LORENZO ARRIAGA MALVAEZ, promovió en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar que en la Cabecera Municipal de Ahuelpan de Juárez, ha poseído por más de cinco años, en forma pacífica, pública, continua, de buena fe, una casucha con terreno anexo, con las siguientes medidas y

colindancias: Norte y Poniente, Agustín Carmona; Sur, Victor Velázquez y Oriente, con Calle Reforma. El objeto es obtener título supletorio de comitido. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Felipe Sánchez Ortiz.

695.—22, 25 y 29 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE EL ORO, MEX.

— * —
E D I C T O

La señora MARIA TRINIDAD SALDIVAR PLATA, por su propio derecho, se ha presentado ante este Juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria a promover diligencias de Información Ad-perpetuum para acreditar la propiedad del inmueble ubicado en el poblado de SAN JOSE IXTAPA del Municipio de Temascalcingo de este Distrito, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 56.59 metros con terreno de J. Carmen Saldivar; al Sur, 130.99 metros con J. Carmen Saldivar; al Oriente, 318 metros con J. Carmen Saldivar; teniendo una superficie de 45,147 M2. con un valor fiscal de \$900,000 (Novecientos Pesos 00/100). El Ciudadano Juez, ha ordenado su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", ambos se editan en la Ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas, de tres en tres días para que personas que se crean con mayores derechos, vengán al Juzgado, para hacerlos valer. Dado en El Oro de Hidalgo, México, a los veintidós días de Febrero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.

699.—22, 25 y 29 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CHALCO

— * —
E D I C T O

FRANCISCO VARGAS CONSTANTINO, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpetuum, pretendiendo justificar dominio pleno, mediante posesión, en forma pacífica, continua pública, de buena fe y a título de dueño desde hace más de diez años anteriores a la fecha sobre un sitio con casa de propiedad particular y sin denominación especial, ubicada en la población de Ixtapalapa, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, cincuenta y cuatro metros con callejón sin nombre; Sur, treinta y un metros antes con Barales, hoy con Luisito Barahona (Granja Tres Marías); Oriente, cuarenta metros antes con Pedro Cabrera, hoy con Francisco Buchanan (Granja Tres Marías) y al Poniente, cuarenta metros con calle de Zúñiga, con una superficie de 2,520.00 metros cuadrados, valor fiscal de \$1,100.00, el cual la adquirió de la señora María Mercedes Vargas Olmos en el año de 1950.

Se expide para su publicación, por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para su fijación en el predio en cuestión, a los trece días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, C. P. J. Mario Quezada Méza.

706.—22, 25 y 29 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE EL ORO, MEX.

— * —
E D I C T O

RAUL VELASCO PLATA, promueve en este Juzgado diligencias de información de dominio, para acreditar la propiedad del inmueble denominado "CERRITO DE LAS CRUCES" que ha venido poseyendo más de diez años, ubicado en el poblado de Atlaquilcán, Méx., que tiene las medidas y colindancias: Norte, 107.40 metros con camino a cerrito de las Cruces; Sur, 102 metros con línea irregular con propiedad de Fidel Santiago; Oriente, 210.60 metros en línea irregular, con camino terracería; al Poniente, 205.50 metros con cerro y barranca con predios de

Flodia Colín y Lucasita Gómez, con superficie total de 21,782.84 metros cuadrados. El Ciudadano Juez, ordenó su publicación en periódicos "Gaceta de Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, por tres veces, consecutivas de tres en tres días, en cumplimiento artículo 2898 del Código Civil, para que personas que se crean con mayores derechos se presenten en este Juzgado a hacerlos valer. A los dieciséis días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.

702.—22, 25 y 29 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

— * —
E D I C T O

JOSE DURAN, ha promovido en este H. Juzgado, Diligencias de jurisdicción Voluntaria Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en las Calles de Vallarta Número 44 de esta Población de Tlalnepantla, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, en 18.00 metros con Luz Rivero; al Sur, 18.00 metros con Consuelo Durán; al Oriente, en 4.00 metros con Paz Chávez y al Poniente, en 2.00 metros con calle de Vallarta; el cual tiene una superficie total de 52.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., en el periódico Local "Provincia" que se edita en Tlalnepantla, Edo. de México, en los Estrados de este H. Juzgado y en el predio objeto de la Información, se expide la presente a los catorce días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Segundo del Juzgado Primero de lo Civil, Ldc. Jorge García Mondragón.

703.—22, 25 y 29 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE SULTEPEC

— * —
E D I C T O

ISABEL MARTINEZ ORTA VIUDA DE HERNANDEZ

Promueve información de dominio, fin de acreditar posesión dice tener más de diez años sobre una casa con solar anexo, ubicada en calle de Galeana número treinta, esta población, mide y linda: al Oriente, 20 metros, con calle de su ubicación; al Poniente, 30 treinta metros, con propiedad de Loreto Magadán; al Norte, 43 cuarenta y tres metros con Valentín Pineda, y al Sur, 42 cuarenta y dos metros, con Jesús Santa Olalla y Genoveva López.

Se dio entrada a las diligencias de las que se ordenó su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., por un término de tres veces, de tres en tres días, para hacerse saber a las personas que se crean con mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 25 de febrero de 1970.—El Secretario del Juzgado, Juan Martínez Mendoza.

705.—22, 25 y 29 abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL.

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

FERNANDO LOPEZ GARCIA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el pueblo de San Lorenzo Tepetitlán, de esta Municipalidad y Distrito, ha poseído por el tiempo de cinco años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe un terreno con las siguientes características: Norte, con Emilia García Peralta; Sur, con Camino a San Bartolo Otzolotepec; Oriente, con Juan Romero Linares; y Poniente con Amador González Rivera. El objeto de la Información es el que se le declare dueño por prescripción. El C. Juez dio entrada promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho venga a deducirlo en términos de Ley y tiempo, lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 2 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Felipe Sánchez Ortiz.

706.—25, 29 abril y 2 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL.

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

JESUS GALEANA CARMONA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el pueblo de Santa Ana Tlapaltitlán de esta Municipalidad y Distrito, ha poseído por el tiempo de veinte años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe, un terreno con las siguientes características: Norte, con Carmen Díaz; Sur, con la Calle de Pino Suárez; Oriente, con Ernesta Valles; y Poniente, con Benjamín Flores y Raymunda Lara. El objeto de la Información es el que se le declare dueño por prescripción. El C. Juez dio entrada promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley y tiempo, lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 31 de febrero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Felipe Sánchez Ortiz.

707.—25, 29 abril y 2 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TENANCOINGO

— * —
E D I C T O

JUAN MENDEZ ANDRADE, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener por más de diez años sobre un terreno rústico de propiedad particular ubicado en la Ranchería de "EL ARENAL", Municipio de Ixtapaluca de la Sal, este Distrito, que mide y linda: Oriente, 186.00 metros, con Florencio Jiménez; Poniente, 235.00 metros, con Pedro y Esperanza Méndez; Norte, 228.00 metros con Becebaldo Domínguez; y al Sur, en 392.00 metros con Zóeima Méndez, Florencio Jiménez, Eliberto, Laureano y Joaquín Méndez, existiendo en dicho predio construidas dos casuchas.

Se encuentra registrado fiscalmente a nombre del promovente con valor de dos mil setecientos pesos.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, Estado de México, a los diez días de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Montoy.

709.—25, 29 abril y 2 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE LERMA

— * —
E D I C T O

VICTOR SARA VALENCIA, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar posesión por más de veinte años, pacífica, pública, continua y como dueño, sobre una casucha, ubicada en el Barrio de Guadalupe Oriente, Municipio de Atenco de este Distrito, y obtener por usucapión, título de dominio, la cual mide y linda: Norte, 9.35 metros con Juana Porcayo; Sur, igual dimensión con camino; Oriente, 17.90 metros con Juana Porcayo; Poniente, la misma medida, con Jesús Sara.

Se ordenó publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen por tres veces, de tres en tres días, en "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldito" de Toluca y por avisos en Estrados este Juzgado y menor Municipal Atenco, a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el 21 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Edgar Samuel Morales Arce.

710.—25, 29 abril y 2 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— * —
E D I C T O

El C. BENIGNO MEDINA NAVA, promueve en este Juzgado información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión por más de diez años anteriores a la fecha, de un terreno sin nom-

bre, ubicado en el pueblo de San Martín Obispo de este Municipio, que tiene una superficie de 264.00 metros cuadrados, y los siguientes linderos y medidas: al Norte, en doce metros con Francisco Valeros; al Sur, en 12.00 metros, con Sindicato de Electricistas; al Oriente, en 22.00 metros con Sindicato de Electricistas, y al Poniente, en 22.00 metros, con Raúl Mazapala.—Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, y otro de mayor circulación en Toluca, Méx., se expide el presente en la ciudad de Cuautitlán, Méx., a los siete días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.

711.—25, 29 abril 2 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— * —
E D I C T O

El C. PEDRO MONTES GODNEZ, promueve en este Juzgado información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión que tiene por más de diez años anteriores a la fecha del terreno sin nombre, ubicado en el pueblo de San Francisco Chilpan, del Municipio de Tlaxitlán, de este Distrito, que tiene superficie de 8,818.50 metros cuadrados, y mide y linda: al Norte, en 131.00 metros, con campo Deportivo; al Sur, 136.00 metros, con Barranca Desaguadora; al Oriente, en 63.00 metros con Alfonso Gutiérrez, y al Poniente, en 69.00 metros, con Daría Fuentes.—Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, y otro periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Cuautitlán, Méx., a los siete días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.

712.—25, 29 abril 2 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— * —
E D I C T O

El C. ANTONIN DELGADO ROSAS, promueve en este Juzgado información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión por más de diez años anteriores a la fecha, del Terreno con la casa, en el mismo construida, ubicada en el paraje conocido como "Ixtapaluca" en el Municipio de Melchor Ocampo de este Distrito, y que tiene una superficie de 2,003.36 metros cuadrados, y mide y linda: al Norte, en 5.50 metros con sucesión de Crispín Rivero; al Sur, en 30.50 metros, con Wilfrido Gómez Reyes; al Oriente, en 62.49 metros con calle pública, y al Poniente, en 69.40 metros, con Antolín Delgado Rosas. Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y otro de mayor circulación en Toluca, Méx., se expide el presente en la ciudad de Cuautitlán, México, a los siete días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.

713.—25, 29 abril y 2 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

El señor SERGIO REDOLLA AUBERT, promovió en este Juzgado, Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en la Segunda Sección del Barrio de Santa Juana, de Almoloya de Juárez, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario, de una manera pacífica, continua, pública y de buena fe, un terreno con dos colindancias: Norte, Señoritas Juan Melchor, Helianda, Marcia y Cándida Redolla Medina; Sur, Abigundo Redolla; Oriente, Ejido de Santa Juana, antes Hacienda de La Palma; Poniente, Río de Almoloya. El objeto es obtener título supletorio de dominio.—El C. Juez 3o. Civil, dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley y en tiempo, lo que se hace saber al público en general para el objeto indicado. Toluca, Méx., abril 29 de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz.

714.—25, 29 abril y 2 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA, MEX.

EDICTO

MARIA LOPEZ Y OMAR FELIPE LOPEZ, promueven diligencias de información de dominio para acreditar la propiedad y posesión que en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, tienen de un terreno en el que está construida una casa compuesta de dos piezas, ubicada en Palmillas, Municipio de San Felipe del Progreso de este Distrito Judicial, con superficie de cuarenta áreas treinta y cinco centiáreas, y mide y linda: al Norte, cincuenta y cinco metros, quiebra al Oriente, quince metros treinta centímetros, otra vez al Norte, treinta y cinco metros veinticinco centímetros, lindando con Juan López; al Oriente, cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros con camino a Ixtlahuaca; al Sur, ochenta y cinco metros sesenta centímetros, con Omar Felipe López y Albino López; al Poniente, veinte metros setenta centímetros, quiebra al Sur, ocho metros treinta centímetros, otra quiebra al Sur, veintiséis metros con sesenta centímetros con Jesús López, y al Poniente, veinticuatro metros setenta centímetros, con Juan López.

Para su publicación de tres en tres días, y por tres veces, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en Toluca, y para fijarse en los estrados de este Juzgado, expido el presente en Ixtlahuaca, Méx., a 21 de abril de 1970. Doy fe.—El Secretario, P.D. Dido Aydy Jaimes Gómez.

715.—25, 29 abril y 2 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JUAN RITZ GARCIA, promueve en este Juzgado diligencias de información Ad-perpetuum, para acreditar el dominio que tiene sobre el inmueble que se ubica en el poblado de MEYELLE del Municipio de Acambay de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 127.70 metros con Josefina Soto viuda de González; Oriente, 198.10 metros con comunidad del pueblo de Tixmadejé; al Sur, 82.64 metros con barranca haciendo esquina con ejido de Tixmadejé y Poniente, 144.76 metros con carretera a Acambay con una superficie de 38,966 metros cuadrados, dicho inmueble se denomina "LA PUERTA". C. Juez ordenó en cumplimiento artículo 2898 Código Civil del Estado, su publicación por tres veces de tres en tres días consecutivos, en los periódicos "El Noticiero" y "Gaceta del Gobierno" que ambos se editan en la Ciudad de Toluca, para que personas que se crean con mayores derechos se presenten a hacerlos valer. En el Oro de Hidalgo, Méx., a los veintidós días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.

716.—25, 29 abril y 2 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TLALNEPANTLA, MEX.

EDICTO

CARMEN ROSAS, ha promovido ante este H. Juzgado, diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de veinte años, en una forma pública, pacífica y continua, así como de buena fe, del predio denominado "La Tienda", ubicada en el centro del pueblo de Santa Ana Jilutzingu, Méx., y las construcciones edificadas en dicho predio, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 31.90 mts. con propiedad de Aureliano Chávez; al Sur, en 34.50 metros con camino público; al Oriente, en 35.00 metros con propiedad de Aureliano Chávez y al Poniente en 28.80 metros con Escuela Oficial.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., en el periódico "Provincia" que se edita en esta ciudad, en los Estrados de este Juzgado y en el predio objeto de estas diligencias, se expide el presente a los dieciséis días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

717.—25, 29 abril y 2 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

SOFIA CALDERON FLORES, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-perpetuum, pretendiendo justificar dominio pleno mediante posesión, en forma, pacífica, continua, pública, de buena fe, a título de dueña y desde hace más de diez años anteriores a la fecha, sobre un terreno ubicado en la población de Chimalpa, de este Distrito Judicial, denominado "INTLA", con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, quince metros con Camino o Carril; al Sur, quince metros con el Dr. Angel Meza Garcés; al Oriente, doscientos ochenta metros, con Graciano Baz y al Poniente, doscientos ochenta metros con Juan Montes, pagándose el impuesto predial a nombre de la promovente, con el número de cuenta 2-003-1690 R.

Se expide para su publicación, por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y para su fijación en el predio en cuestión, dado a los tres días del mes de noviembre de 1969.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, en Materia Civil, C. P. J. Mario Quezada Maya.

718.—25, 29 abril y 2 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

La señora CONCEPCION CONSTANTINO SOTO, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener por más de diez años respecto del inmueble que describe, en su promoción, sito en la población de Santiaguillo Cuaxustenco, de este Distrito, cuyas medidas y colindancias son: al Norte, doscientos once metros cuarenta centímetros con río seco; al Sur, ciento setenta y siete metros con camino; Oriente, en una línea ciento veintinueve metros con camino a Metepec y en otra setenta y siete metros cincuenta centímetros con el mismo camino; Poniente, en una línea noventa y cinco metros cuarenta centímetros con Miguel Sánchez y en otra ciento estorec metros con carril.—El C. Juez dio entrada a la promoción ordenando se expidiera extracto de la misma para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se publican en Toluca, Méx., para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., abril 22 de 1970. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Amado Macedo Segura.

719.—25, 29 abril y 2 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

E. GUADALUPE ALVARO OLVARES, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Información de Dominio, para acreditar que ha estado en posesión, por más de diez años, a título de propietario, en forma quieta, pacífica, pública y de buena fe, de un sitio para fabricar, ubicado en los límites del Municipio de Santiago Tianguistenco, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: al Norte, cuarenta y siete metros setenta y cinco centímetros con calle de Independencia; al Sur, cincuenta y un metros con calle de Veinte de Noviembre; al Oriente, sesenta y nueve metros setenta y cinco centímetros con Epifanio López, y al Poniente, sesenta y nueve metros noventa y cinco centímetros con calle de Nicolás Bravo. El referido terreno tiene una superficie de tres mil cuatrocientos cuarenta y nueve metros cuadrados registrado a nombre del promovente con un valor fiscal de un mil cien pesos 00/100.—El Ciudadano Juez, dio entrada a la promoción y ordenó se expidiera un extracto de la misma para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace para los fines indicados y para conocimiento del público en general.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Amado Macedo Segura.

720.—25, 29 abril y 2 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T OSeñor ESPERANZA ESPINOSA DE MERCADO
O QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA

El señor ANTONIO MERCADO GUZMAN, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la disolución del Vínculo Matrimonial que los une. El C. Juez Segundo de lo Civil de esta Ciudad, dio entrada a la demanda y ordenó emplazar a usted, por medio de éste que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de ocho en ocho días, por ignorarse su domicilio. Para lo cual se emplaza a usted por medio de éste para que comparezca a contestarla dentro de los treinta días siguientes a la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples del traslado. Lo que se hace saber a usted por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma legal. Toluca, Méx., a veinte de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario Segundo del Juzgado Segundo de lo Civil, P. J. Fernando Velázquez Romero.

721.—25, abril 2 y 9 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Sr. SANTIAGO SANCHEZ.
Presente.

La señora MARION MANDUJANO DE GOMEZ, le demanda a usted en el Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende, la propiedad de un terreno ubicado en San Mateo Otzacatipan, Méx., con las siguientes colindancias: Oriente, Bartolo González; Poniente, Carmen Becerril; Norte, Jenaro González; Sur, Eustalgio Silva. Ocupa una superficie de: 2,120.95 DOS MIL CIENTO VEINTE METROS, NOVENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS, el cual asegura adquirió de usted y no le otorgó la escritura de venta. El señor Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que hago saber a usted por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 30 de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz.

722.—25 abril 2 y 9 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Señor PILAR GARCIA.
Presente.

El señor MODESTO SALGADO GARCIA, le demanda a Ud. en el Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende, la propiedad de un terreno, ubicado en la Sección de Jesús María, Municipio de Villa Victoria, México, con las siguientes colindancias: Oriente, Samuel Tenorio; Poniente, camino; Sur, Rafael Domínguez; Norte, María García. Tiene una superficie de: 12,823.68 metros DOCE MIL OCHO-CIENTOS VEINTITRES METROS, SESENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS, el cual asegura adquirió de usted y no le otorgó la escritura de venta. El señor Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que hago saber a usted por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma. Toluca, Méx., a 30 de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz.

723.—25 abril 2 y 9 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

FRANCISCO VALLE AGUIRRE, promovió en este Juzgado, diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el pueblo de Calixtlahuaca, Méx., ha poseído por más de diez años en concepto de propietario y en forma quieta, pacífica, continua, pública y de buena fe, un terreno denominado "La de Pasena" con estas colindancias: Oriente, Juana Muviella; Poniente, Petra Aguirre; Sur, Isidro Martínez y Marcos Peñabaza; Norte, Manuel Estrada. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derechos vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 31 de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz.

724.—25, 29 abril y 2 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Señor GUADALUPE CHAVEZ SANCHEZ.
Presente.

La señora AGRIPINA CHAVEZ ESQUIVEL, le demanda a usted en el Juicio escrito, la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende la propiedad de un terreno, ubicado en el Barrio de San Miguel de la Villa de Zinacantepec, Méx., con estas colindancias: al Norte, Rosendo Salgado y Alberto Zúñiga; Sur, Juana Chávez; Oriente, Félix Acuña; Poniente, Rosendo Salgado y carretera. Ocupa una superficie de: DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, el cual asegura adquirió de usted y no le otorgó la escritura de venta. El señor Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de ocho en ocho días emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que hago saber a usted por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 2 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz.

725.—25, abril 2 y 9 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Señor ENRIQUE NAVARRO.
Presente.

El señor ANTONIO ROMERO GARRIDO, le demanda a Ud. en el Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende, la propiedad de un terreno denominado "La Papa" ubicado en San Mateo Otzacatipan, México, con las siguientes colindancias: Al Norte, Guadalupe Martínez; Oriente, Manuel Martínez; Sur, Guadalupe Martínez; Poniente, Encarnación Molina. Ocupa una superficie de: 6,741.50 SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN METROS, CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS, el cual asegura adquirió de usted y no le otorgó la escritura de venta. El señor Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que hago saber a usted por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma. Toluca, Méx., a 31 de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz.

726.—25, abril 2 y 9 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Señoras GUADALUPE Y MARGARITA MALDONADO.
Presentes.

La señora MARTHA VILLAZCO DE SOTILLO, les demanda a ustedes en el Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende, la propiedad de un lote con construcción ubicado en la calle de Allende No. cuatrocientos uno, de esta Ciudad con las siguientes colindancias: Norte, con Soledad Maldonado; Oriente, Ignacio Zepeda; Sur, Marcelino Carbajal; Poniente, con calle de su abigación. Tiene una superficie de: **20000 BOSQUELTOS METROS CUADRADOS**, el cual asegura adquirente de ustedes y no le otorgaron la escritura de venta. El señor Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que hago saber a ustedes por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma. Toluca, Méx., a 30 de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Felipe Sánchez Ortiz**.
727.—25, abril 2 y 9 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Señor EMILIO ALVAREZ.
Presente.

El señor MELQUIADES ALVAREZ, le demanda a Ud., en el Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende, la propiedad de un terreno ubicado en Metepec, México, con las siguientes colindancias: al Noroeste, con lote uno; Sureste, lotes veintidós y veintitrés; al Oriente, con fracción once; Poniente, fracción nueve. Ocupa una superficie de: **UNA HECTÁREA**, el cual asegura adquirió de usted y no le otorgó la escritura de venta. El señor Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que hago saber a Ud. por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma. Toluca, Méx., a 6 de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Felipe Sánchez Ortiz**.
728.—25, abril 2 y 9 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Señor MERCED MERCADO.
Presente.

El señor MELQUIADES ALVAREZ, le demanda a Ud., en el Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende, la propiedad de un terreno ubicado en la Villa de Metepec, México, con las siguientes colindancias: Al Noroeste, lote uno; al Sureste, con lotes veinticinco y veintiseis; Oriente, lote doce; Poniente, lote once. Tiene una superficie de: **CINCUENTA AREAS**, el cual asegura adquirió de usted y no le otorgó la escritura de venta. El señor Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación quedando las copias simples a disposición en la Secretaría. Lo que hago saber a Ud., por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma. Toluca, Méx., a 6 de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Felipe Sánchez Ortiz**.
729.—25, abril 2 y 9 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Señor GRACIANO ALVAREZ.
Presente.

El señor MELQUIADES ALVAREZ, le demanda a Ud., en el Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende, la propiedad de un terreno ubicado en Metepec, México, con las siguientes colindancias: al Noroeste, con uno; Sureste, con lotes veintitrés, veinticuatro y veinticinco; Oriente, lote once A; Poniente, lote diez. Ocupa una superficie de: **CINCUENTA AREAS**, el cual asegura adquirió de usted y no le otorgó la escritura de venta. El señor Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación, quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que hago saber a Ud., por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma. Toluca, Méx., a 6 de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Felipe Sánchez Ortiz**.
730.—25, abril 2 y 9 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 798/967, promovido ante el Juzgado Primero Civil de este Distrito, por el señor Licenciado Leopoldo Farrera Ohmedo, endosatario en procuración de Hugo Menchaca, contra Felipe Cuena; fueron señaladas las tres horas del día dieciocho del entrante mes de mayo, para que en el local de este Juzgado, tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente inmueble:

Lote de terreno y construcción en el existente marcado con el número 663 de la Calle de Juan Zuñárraga de esta ciudad, con las siguientes características: Tiene una figura de paralelogramo rectangular que mide y luda: al Norte, veinte metros con cumbre sin nombre, igual medida; al Oriente, treinta metros y al Poniente, igual medida, por estos tres vientos con propiedad de Joaquín Coyote; con una superficie de 600 metros cuadrados.

El inmueble antes descrito, reporta los siguientes gravámenes: Hipoteca en primer lugar constituida por el señor Felipe Cuena Ortiz a favor de Hugo Menchaca por la cantidad de **VEINTE MIL PESOS 00/100**; embargo practicado ante el Juzgado Primero Civil de este Distrito por el señor Leopoldo Farrera Ohmedo, endosatario en procuración de Hugo Menchaca, contra Felipe Cuena, por la suma de **SESENTA Y DOS MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS 70/100** e Hipoteca en primer lugar constituida por el señor Felipe Cuena Ortiz a favor de Hugo Menchaca por **VEINTE MIL PESOS 00/100**.

Servirá de base para el remate la cantidad de **SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100**, valor fijado por los peritos nombrados al efecto.

Se Convocan Postores y se cita a los Acreedores que figuren en el certificado de gravámenes correlativo.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, en el periódico "Gaceta del Gobierno", y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a los dieciocho días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Casto Ceballos C.**

V.—25, 29 abril y 2 mayo

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

La "Gaceta del Gobierno" se publica dos veces por semana los días miércoles y sábados.

AVISOS ADMINISTRATIVOS**ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO**— * —
DISTRITO DE TOLUCA**SEGUNDA CONVOCATORIA DE REMATE**

A las 9 horas del día 30 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa 604 de la Av. de los Constituyentes Pte. de esta Ciudad, que le fue embargada al causante FRANCISCO SOTERO por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$584.70 (QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 70/100), sirviendo de base la suma de \$11,700.00 (ONCE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100), hecha la deducción del 10% de Ley, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 22 de abril de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
732.—25, abril.**ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO**— * —
DISTRITO DE TOLUCA**SEGUNDA CONVOCATORIA DE REMATE**

A las 12 horas del día 30 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa ubicada en la Priv. de Pino Suárez Norte de esta Ciudad, que le fue embargada al causante LEONARDO VAZQUEZ VAZQUEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$616.10 (SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS 10/100), sirviendo de base la suma de \$8,100.00 (OCHO MIL CIEEN PESOS 00/100), hecha la deducción del 10% de Ley, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 22 de abril de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
733.—25, abril.**ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO**— * —
DISTRITO DE TOLUCA**PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE****PRIMER AVISO**

A las 9 horas del día 9 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa marcada con el número 71-406 de las calles de Pedro Ascencio de esta Ciudad, que le fue embargada a la Suc. del causante Lic. David Espinosa García, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$496.39 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 30/100), sirviendo de base la suma de \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100), valor fiscal que

registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.
SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 22 de abril de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
734.—25, abril y 2 mayo.**ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO**— * —
DISTRITO DE TOLUCA**PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE****PRIMER AVISO**

A las 10 horas del día 9 del presente mes en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa marcada con el número 26-124 de la calle 10. de mayo de esta Ciudad, que le fue embargada al causante ALFONSO JIMENEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$518.20 (QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 20/100), sirviendo de base la suma de \$19,000.00 (DIECINUEVE MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 22 de abril de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
735.—25, abril y 2 mayo.**ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO**— * —
DISTRITO DE TOLUCA**PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE****PRIMER AVISO**

A las 12 horas del día 9 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa marcada con el número 612 de las calles de Juan Álvarez de esta Ciudad, que le fue embargada al causante ROBERTO VELAZQUEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$491.30 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 30/100), sirviendo de base la suma de \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 22 de abril de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
736.—25, abril y 2 mayo.**ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO**— * —
DISTRITO DE TOLUCA**SEGUNDA CONVOCATORIA DE REMATE**

A las 11 horas del día 30 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en

vigor, la casa marcada con el número 33 de las calles de Rayón de esta Ciudad, que le fué embargada al causante JUAN MIRANDA, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$12,232.40 (DOCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 40/100), sirviendo de base la suma de \$123,300.00 (CIENTO VEINTITRES MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100), hecha la deducción del 10% de Ley, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA ADEMAS LOS SIGUIENTES GRAVAMENES.

Embargo practicado en la misma casa, por la Tesorería Municipal de esta Ciudad, en contra de Juan Miranda, por pago de la cantidad de \$2,741.25 (DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 25/100).

Embargo practicado en la misma casa, por esta Oficina, en contra de Juan Miranda, por pago de la cantidad de \$1,048.10 (UN MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 10/100).

POR LA PRESENTE SE COMUNICA A LA OFICINA ACREEDORA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 22 de abril de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
737.—25, abril.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
SEGUNDA CONVOCATORIA DE REMATE

A las 10 horas del día 30 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa 192 de las calles de Eduardo Mendieta de esta Ciudad, que le fué embargada al causante EDUARDO ISLAS LOPEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$631.90 (SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 90/100), sirviendo de base la suma de \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100), hecha la deducción del 10% de Ley, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 22 de abril de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
738.—25, abril.

DIRECTORIO OFICIAL

Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

Oficial Mayor de Gobierno,

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

Nigromante 213

Teléfono: 5-34-16

ESTRUCTURAS COMPRIMIDAS, S. A.

C O N V O C A T O R I A

Por acuerdo del ~~Comisario~~ Comisario Sr. Arquitecto Jaime Sevilla Pollastro, se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá verificativo el día 12 de Mayo próximo a las 16 horas en la planta ubicada en la Sexta Sección del Erectionamiento Casa Blanca en el Km. 59.5 de la Carretera México-Toluca, en Toluca, Edo. de México, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I.—Informe del H. Consejo de Administración sobre el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 1969.
- II.—Informe del Comisario.
- III.—Resoluciones sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
- IV.—Designación de las personas que deberán integrar el consejo de Administración o Administrador único.
- V.—Lectura y aprobación en su caso del acta de ésta Asamblea.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 28 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, recogiendo los recibos respectivos que servirán para comprobar en la Asamblea su carácter de accionistas y el número de votos a que tenga derecho.

El deposito de acciones deberá hacerse antes del día 17 del mes entrante.

Se publica el presente aviso en cumplimiento del artículo 14 estatutario y, con fundamento en el artículo 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, quedando a disposición de los Accionistas, en las oficinas de la Compañía, los libros y documentos relacionados con los puntos a que se refiere esta orden, desde esta fecha hasta el momento de la celebración de la Asamblea.

Toluca, México, a 25 de Abril de 1970.

El Comisario del Consejo de Administración
de Estructuras Comprimidadas, S. A.

Aq. JAIME SEVILLA POLLASTRO.
738 Bis 25 abril.

INDUSTRIA AGRICOLA DE MEXICO, S. A. EN LIQUIDACION
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE MARZO DE 1970

ACTIVO

Circulante

Bancos	\$ 2,964.20
Suma de Activo	\$ 2,964.20

Pasivo y Capital

CAPITAL

Capital Social	3,000,000.00
3,000 acciones de \$1,000.00	
Menos: Capital no exhibido	1,570,987.64
Capital Exhibido	1,429,012.36
Menos: Pérdidas de operación	1,426,048.16
Capital Neto	<u>\$ 2,964.20</u>

De acuerdo con el Balance anterior, corresponde a cada acción \$0.988.

708.—25 abril, 6 y 16 mayo

INDUSTRIAS SIGMA, S. A. DE C. V.

BALANCE GENERAL PRACTICADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1969

Circulante:				
Caja y Bancos				
Clientes	87,242.70			
Documentos p/Cobrar	1,139,596.41			
Menos: Docs. Descontados	219,224.80			
Docs. y Paq. Cedid.	86,564.65			
	955,045.64			
Deudores Diversos	353,785.45			
Anticipo a Proveedores	121,800.35			
Inversión Suc. Monterrey.	402,300.47			
Inventarios:				
Materias Primas	580,763.30			
Arts. para reventa	15,657.00			
Arts. Producidos	816,457.34			
Manufact. en Proceso	789,200.93			
Accesorios	6,206.11			
Otros Inventarios	33,285.57			
Merca. a vistas	153,001.78			
	4,394,662.03	4,314,896.64		
Fijo:				
Maquinaria y Equip. d/Fab.	848,420.16			
Menos: Depreciación	333,423.14	514,997.02		
Muebles y Enseres	302,305.56			
Menos: Depreciación	93,026.68	209,278.88		
Equipo de Transporte	62,649.21			
Menos: Depreciación	16,735.55	45,913.66		
Herramientas	67,839.22			
Menos: Depreciación	16,480.48	51,358.74		
Depósitos en Garantía	19,100.54	19,100.54	840,648.81	
Cargos Diferidos				
Gastos de Organización	270,912.00			
Menos: Amortización	70,119.25	200,792.75		
Gtos. d/Organize. Cybermeca	744,853.56			
Menos: Amortización	62,519.29	682,334.27		
Gastos por Amortizar.	131,063.81	1,014,190.82		
	6,169,736.31	6,169,736.31		
				6,169,736.31

ST. ARTURO POLANCO L.,
Contador.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 223 y 228 de la Ley de Sociedades Mercantiles se hace la presente publicación del último Balance de INDUSTRIAS SIGMA, S. A. DE C. V., que en lo sucesivo será INDUSTRIAS SIGMA, S. A.

BANCO AGRICOLA Y GANADERO DE TOLUCA, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO, AHORRO Y FIDEICOMISO
 Av. Independencia Núm. 102 Ote.
 Toluca, Méx.

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1969

A C T I V O

Caja y Banco de México	\$ 30,995,713.26	Depósitos a la Vista	\$112,744,836.70
Bancos del País y del Extranjero	1,176,298.67	Depósitos de Ahorro	26,421,296.12
Otras Disponibilidades	4,813,149.71	Bancos y Corresponsales	1,294,054.72
Valores Gubernamentales	34,973,202.84	Otras Obligaciones a la Vista	2,137,137.95
Valores de Renta fija	6,290,626.13	Depósitos a Plazo	19,258,973.46
Acciones	1,743,242.05	Préstamos de Bancos	5,550,000.00
Menos: Reserva por baja de valores	43,012,071.02	Otros Depósitos y Obligaciones	59,923.69
Descuentos	4,633.84	Reserva para Obligaciones Diversas	1,402,091.99
Préstamos Directos y Prendarios	25,652,541.41	Créditos Diferidos	2,250,097.25
Préstamos de Rehabilitación o Avío	64,894,380.86	Menos: Capital no exhibido	7,900,000.00
Préstamos Refaccionarios	5,424,451.75	Reserva Legal y Otras Reservas	5,224,708.01
Deudores Diversos (Neto)	3,064,354.97	Utilidades por aplicar	2,694.93
Otras Inversiones (Neto)	2,920,691.72	Utilidad en el ejercicio de 1969	1,461,524.63
Mobiliario y Equipo	1,607,169.78		
Menos: Reserva			

PASIVO Y CAPITAL

Inmuebles y Acciones de Soc. Inmobiliarias	1,600,000.00		
Cargos Diferidos (Neto)	1,043,720.30		
	\$184,716,739.36		\$184,716,739.36

CUENTAS DE ORDEN

Títulos descontados con nuestro endoso	\$ 29,200,767.43
Apertura de Crédito Irrevocable	5,258,380.79
Otras Obligaciones contingentes	175,519.73
Bienes en Fideicomiso o Mandato	14,545,884.08
Bienes en custodia o en administración	172,178,628.21
Cuentas de Registro	35,430,194.30
	186,724,512.29

El presente Balance General se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la H. Comisión Nacional Bancaria para la agrupación de cuentas, habiendo sido valorizados los saldos en Monedas Extranjeras al tipo de cotización del día.
 Se hace constar que de las inversiones en valores la cantidad de \$6,937,500.00 representa activos cedidos en garantía de créditos a cargo de la Institución.

Director General,
 S. CARLOS SCOUGALL A.

Director,
 JORGE CEBALLOS SILVA.

Contador General,
 MIGUEL MARTINEZ REYES.

Confrontado este BALANCE con los documentos presentados por la Institución, bajo la responsabilidad de los Funcionarios que lo suscriben, se aprueba para los efectos del artículo 95 de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares.

México, D. F., a 17 de febrero de 1970.

COMISION NACIONAL BANCARIA:
 Presidente Interino,
 MANUEL LOPEZ.

El presente Balance General fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 10 de abril de 1970, según consta en el libro de Actas respectivo.